

## **ESTAMOS INFESTADOS DE PARAMILITARES Y GRUPOS ARMADOS**

**GUSTAVO CASTRO SOTO  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 29 DE DICIEMBRE DE 1998**

El primer aniversario de la masacre de Acteal en el municipio de Chenalhó, 22 de diciembre, agudizó la atención sobre el tema de los "paramilitares" en Chiapas. La Procuraduría General de la República (PGR) informó en su "Libro Blanco" que la masacre se debió a conflictos intercomunitarios y que de haber presencia de las instituciones de gobierno no hubiera sucedido tal masacre, entre otros aspectos que esgrimió en su informe. La reacción de los partidos políticos, de organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, de organismos civiles, intelectuales, de muchos más sectores y del mínimo sentido común de cualquier ciudadano fue de repudio a tales afirmaciones. Así, las autoridades gubernamentales continúan con su estrategia cínica de negar lo evidente para crear confusión, pero en realidad ya no generan consenso sus diagnósticos y sus análisis. Ya desde hace rato se le imputó al gobierno el término de "autismo" ("tendencia psicopatológica a desinteresarse del mundo exterior y a ensimismarse", según el diccionario Larousse). La masacre de Acteal hizo que recobraran legitimidad social y política muchos conceptos antes negados por las estructuras de gobierno y sectores cercanos e incondicionales al régimen. Entre ellos la palabra "paramilitar" que, estrictamente hablando, se refieren a los grupos que oficialmente están armados, entrenados, uniformados y dirigidos por la estructura y mandos militares. Como esta "oficialidad" bajo la ley no existe, es suficiente que las autoridades nieguen su existencia como lo hizo recientemente el gobernador interino Roberto Albores Guillén. Sin embargo, existen por la vía de los hechos. Días antes de la masacre, el también gobernador interino en turno, Julio Cesar Ruiz Ferro, negaba contundentemente la "militarización" cuando ésta ya controlaba la estructura del aparato del estado y muchos de sus municipios, a los "desplazados" de los cuales afirmaba que sólo habían 600 personas ya en proceso de retorno y ahora hay más de 20 mil, los "paramilitares" afirmando que el único grupo armado era el EZLN y días después Acteal se llena a de sangre, y la "ingobernabilidad" que ahora se acepta para justificar la imposición de un "Estado de Derecho".

Así, en Chiapas, México y el mundo, todos ven a los paramilitares y los saldos que arroja en su camino, entre ellos muchos muertos, pero el gobierno sigue sin verlos. Contradictoriamente, en este mes de diciembre, el gobernador Albores anuncia una iniciativa de ley para amnistiar a los "grupos armados" y entregarles dinero para supuestos proyectos de desarrollo a cambio de sus armas. Este acontecimiento, mientras que casi medio centenar de familias indígenas salían de Unión Progreso, municipio de El Bosque, tras la persecución de la Policía y grupos priístas de Los Plátanos, hacia las montañas, recibió el repudio también de muchos sectores. Los problemas que plantea esta iniciativa son varios, entre otros: 1) permite la impunidad; 2) primero se facilita la creación de estos grupos y luego se les perdona y por fin se les premia excluyendo al EZLN y a todo grupo que se identifique con él; 3) se iguala el castigo de cualquier grupo delincuente al castigo que merecen los grupos paramilitares que han asesinado salvajemente como en Acteal y la Zona Norte; 4) facilitaría también la libertad de los presos en Cerro Hueco como el caso de Los Chinchulines y de los responsables de la masacre de Acteal; 5) es completamente inmoral comparado con los castigos que se les

han imputado a otros indígenas durante los operativos policíaco militares o de aquellos a quienes se les han fabricado; 6) facilitaría la conversión de estos grupos paramilitares en "Organismos Civiles de Desarrollo" como pretende "Desarrollo, Paz y Justicia, A.C." en la Zona Norte o en guardias rurales o policías rurales del Consejo de Seguridad totalmente legalizadas; entre otros aspectos.

Si bien el proceso de la "paramilitarización" ha aumentado, también es cierto que el concepto ha sido usado en exceso. Hay confusiones en torno a las características que lo pueden definir como tal. Así, "guardias blancas", "pistoleros", "grupos armados" o "delincuentes" con alguna filiación partidista y organizativa no son lo mismo, pero puede haber un salto muy corto para que se conviertan en grupos "paramilitares". Pero ¿qué los distingue? A nuestro juicio, los grupos paramilitares están en función de una estrategia de Guerra de Baja Intensidad. No son solamente un grupo de delincuentes que roban y asaltan, sino que tienen acciones específicas para debilitar a los actores que se oponen al régimen actual, directamente o directamente tienen relación con el aparato de estado, sus acciones se dan en momentos políticos claves, tienen objetivos y actores bien definidos, entre otros elementos. Son como los grupos ya conocidos en Colombia y Centroamérica y cuyo papel ha sido exitoso en la contrainsurgencia. O sea, novedosos, no lo son; sino hartamente conocidos por los gobiernos y los ejércitos de este continente. (Un reciente y extenso análisis del uso de los paramilitares en Centroamérica, y el papel de los EUA en su fomento, puede encontrarse en "Our own backyard: The United States in Central America 1977-1992", William M. LeoGrande, University of North Carolina Press, 1998).

En la Cuarta Condición que pusiera la COCOPA y la CONAI el 22 de enero de 1998 para reanudar el diálogo, se refería al problema de la paramilitarización que ambas instancias reconocían como un hecho. La Mediación y el Congreso de la Unión afirmaron: ***"Deben desarmarse los grupos paramilitares que actúan en las diferentes zonas del Estado de Chiapas y fincarles responsabilidades que tengan en la comisión de delitos. En el caso del EZLN, el destino de las armas debe ser materia de la agenda de negociación y consecuencia del acuerdo mutuo entre las Partes con base en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas"***. Por su lado, el EZLN, en su tercera condición (***Alto al hostigamiento militar y de los paramilitares***) afirma que las bandas paramilitares han generado refugiados como fruto del conflicto de guerra y que el retorno de los desplazados se dará hasta que haya condiciones políticas, sociales y económicas. Después de Acteal la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría General de la República (PGR), confirman la necesidad de desarmar y castigar a los "grupos paramilitares". Después, el gobierno pretendió negar estos conceptos nuevamente llamándolos "grupos civiles armados" al tiempo en que la prensa local, el 1/VI/98, informaba que personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) promovía en comunidades de las regiones Selva y Fronteriza el uso de armas como en La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo, La Independencia, Tzimol, Comitán, insistiendo que siempre y cuando no sean de uso exclusivo del ejército.

Si analizamos los grupos que se han anunciado públicamente desde 1994 a la fecha, independientemente de tener nombre o no (los que no tienen los identificamos con su municipio de influencia), e independientemente de ser grupos paramilitares reconocidos o como grupos de delincuentes, sino usando el común denominador de ser grupos armados, encontramos que: en **1994 se conocían 2** grupos: Los Aguilares y la OCOPECH; en **1995 aparecen otros 3**: Paz y Justicia, Chinchulines y Alianza San

Bartolomé de los Llanos; en **1996 aparecen 3** más: Máscara Roja, Los Chentes y Justicia Social; en **1997 aparecen 7** más: Chenalhó (los responsables de la masacre de Acteal), Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA), Organización Clandestina Revolucionaria (OCR), Amatenango del la Frontera, Simojovel, Frontera Comalapa y Chicomuselo; en **1998 se informa de 12** más: Los Tomates, Los Puñales, Los Plátanos, Los Quintos, Los Carrancistas, Frente Civil, OCOPECH, OPDDIC, Tenejapa, La Trinitaria, Nicolás Ruiz y Chamula. **En total 27**, y **serían 31** si tomamos en cuenta cuatro grupos "paramilitares" que a nuestro juicio ya no tienen influencia pero que son tomados en cuenta por otros grupos de derechos humanos: "Los Degolladores" en San Juan Chamula, "Tomás Muntzer" en Ocosingo, "Primera Fuerza" en Chenalhó y los "Tzintzines" en Yajalón.

De lo anterior podemos inferir que el proceso de armar a grupos civiles en la lógica de la contrainsurgencia ha tenido un repunte sin precedentes entre 1997 y 1998, año en que se impulsa más la formación de estos grupos y a la par de un proceso de diálogo suspendido. De 1994 a 1997 el proceso tiene el siguiente camino: de la Zona Norte a la Zona Altos y por fin a la Zona Selva. En 1998 crecen en estas tres y avanza a la Zonas Fronteriza y Soconusco, siguiendo el avance de la consolidación de los municipios autónomos zapatistas y de la mano con un aumento de los campamentos militares y policiacos. De 5 grupos armados conocidos antes de la suspensión del diálogo (septiembre de 1996) a los 27 conocidos hasta la fecha (diciembre de 1998), el aumento ha sido de un 440%.

Los grupos armados y paramilitares denunciados hasta el momento tienen influencia en **al menos 37 municipios de la entidad**: Altamirano, Amatenango de la Frontera, Bochil, Berriozábal, Cancuc, Comitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chicomuselo, Chilón, El Bosque, Frontera Comalapa, Huitiupán, Huixtán, Ixhuitán, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Palenque, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Oxchuc, Pantelhó, Sabanilla, Salto de Agua, San Andrés, Simojovel, Sitalá, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tumbalá, Tzizimol, V. Carranza y Yajalón. Esto significa el **33% de los municipios** de Chiapas de **7 Zonas** (de 9): Centro, Selva, Norte, Altos, Fronteriza, Sierra y Soconusco.

Entre los diputados federales y locales de extracción priísta que han identificado la prensa y las denuncias de las comunidades con los grupos armados y paramilitares están: Samuel Sánchez Sánchez, Rafael Ceballos, Eucario Orantes, Norberto Sántiz López, Alonso López Gómez, Alí Cancino Herrera y Walter León Montoya.

Las **características** de los presuntos grupos paramilitares y armados en Chiapas son: 1) con presencia en las regiones indígenas; 2) en los municipios con mayor marginación y pobreza; 3) donde se concentran la mayor parte de los cuerpos policiacos y militares por medio de retenes o campamentos; 4) en municipios gobernados por el partido oficial; 5) identificados con algún diputado local y federal de extracción priístas; 6) por lo general de religión evangélica; 7) identificados, simpatizantes o militantes del PRI; 8) con militantes "exmilitares" o "expolicías"; 9) donde hay presencia del EZLN, Municipios Autónomos o sus Bases de Apoyo; 10) con militantes presidentes municipales o "expresidentes municipales" o de algún cargo de autoridad en el municipio; 11) la mayoría en la demarcación de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas; 12) su principal blanco de ataque son la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, el PRD, el EZLN, las Organizaciones Civiles, los observadores extranjeros y las organizaciones

defensoras de los derechos humanos; 13) son acusados de recibir sueldos por entrenamiento; 14) son identificados con armamento de alto calibre; 15) operan en regiones donde hay fuertes intereses económicos sobre la tierra, la producción o la inversión.

Entre sus principales **acciones** están: 1) homicidios; 2) emboscadas; 3) secuestros; 4) desplazamiento de población; 5) impedimento de la libertad de culto y cierre de templos; 5) destrucción de viviendas; 6) robo de infraestructura de producción (molinos, herramientas de labranza, bodegas, etc.); 7) robo de animales domésticos; 8) robo de la producción (maíz, café, etc.); 8) retenes y cobro de cuotas; 9) coerción para sumarse a su militancia paramilitar o al partido oficial; 9) hostigamiento; 10) amenazas de muerte; 11) cobro de cuotas para el mantenimiento del grupo paramilitar; etcétera.

Tan sólo durante 1998 se dieron muchas acciones en torno al problema de los paramilitares. En el primer semestre fueron liberados varios Chinchulines; también el joven Miguel Toporek quien intentara asesinar a la hermana del Obispo Samuel Ruiz García al no encontrar a éste en la Curia Diocesana el 5 de noviembre de 1997; el 12/III/98 fueron liberados dos miembros de Paz y Justicia que asesinaron a un campesino el 1º. de enero. Nuevamente se acusa a grupos armados, a Paz y Justicia y otros militantes priístas como los son responsables del cierre y destrucción de 32 templos de 9 municipios (Huixtán, Ocosingo, San Andrés, Salto de Agua, Tila, Sabanilla, Tumbalá, Chanal y Chenalhó) y hostigamientos contra sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. El 7 de marzo se denunció que 50 hombres armados en Huanal, Tila, se encontraban merodeando a simpatizantes zapatistas, y se registraron nuevamente amenazas de muerte en Masojá Chucjá y priístas armados realizaron disparos en Miguel Alemán, Tzaquil, Panchuc y Masojá Grande. Cabe recordar que de la comunidad del Jimbal han solicitado al presidente municipal del PRI, armas, botas, uniformes, radios etc., documentos probatorios que tienen las autoridades judiciales, sin que hasta la fecha se haya hecho algo al respecto. Esto nos hace recordar que el ahora preso y ex presidente municipal de Chenalhó, Jacinto Arias, solicitó al Presidente Zedillo, durante una gira de éste por Chiapas antes de la masacre, el permiso de portar armas. En Altamirano (14 de marzo), en San Miguel Chiptik, hombres con pasamontañas y armados merodean las comunidades de simpatizantes zapatistas; el 25 de marzo priístas y cardenistas acordaron evitar la presencia de curas en la parroquia de la cabecera municipal; El 28 marzo ONGs denunciaron que 20 jóvenes armados circulan en Maravilla Tenejapa; entre muchísimas otras acciones. Pese a tanta evidencia ya acumulada por casi 5 años, el 3/VII/98, el subsecretario de gobierno descartó que haya paramilitares en Chenalhó.

El año de 1998 fue el año de los paramilitares, los militares y la Policía de Seguridad Pública. El 7/VII/98, la SEDENA afirmó que en Chiapas no deben salir los militares, porque es la principal ruta del narcotráfico, que el 90% de su presupuesto está destinado al gasto corriente, y el resto a la labor social en el país; que no hay indicios de paramilitares; que el ejército mexicano recibe entrenamiento en los EE.UU., Francia, Brasil y Rusia; que no aceptan salir de Chiapas pero sí el reposicionamiento si hay orden de presidente Zedillo; que Ejército Mexicano "se ha mantenido siempre en el marco de la legalidad y de acuerdo con las responsabilidades que marca la constitución". El 5/VII/98, la prensa informó que el Ejército Mexicano, a 4 años y medio, ha construido más de media docena de edificios militares y habitacionales en San Cristóbal, Tuxtla, Comitán, Altamirano y comunidades como San Quintín, Flor de

Caté, Amparo Aguatinta, Maravilla Tenejapa, Toniná, Las Margaritas (Maravilla Tenejapa). En total se calculaban 150 departamentos para 700 personas provenientes de todas partes de la república. Un militar de alto rango de la 12 Compañía de Infantería No Escuadra, supervisa las labores de los 200 albañiles que pegan ladrillos en una de las construcciones. En Altamirano son 50 has. las que ocupan las nuevas instalaciones y en Toniná 60 has aproximadamente, según la prensa. Sin embargo, las pocas aulas de la Universidad Tecnológica de Ocosingo recientemente inaugurada, con capacidad para 500 alumnos, dan lástima, en especial comparadas con los vecinos edificios militares de Toniná. Por otro lado, el 24/VII/98 se afirmó que el ejército había instalado 20 nuevos puestos de control, retenes y otros puntos de control y presencia (Juan Balboa, La Jornada).

Para la Policía de Seguridad Pública fue su año. El 9/VII/98, más de 3 millones 675 mil pesos fueron destinados al Consejo de Seguridad Pública Municipal de Sabanilla. El 30/VII/98, el Secretario de Gobernación, Francisco Labastida, firmó el Convenio de Seguridad Pública, destinando de la federación 127.5 millones de pesos; y anunció el aumento salarial para funcionarios del Ministerio Público de 3 mil a 10 o 15 mil pesos mensuales; y que se contratarían 267 policías judiciales, 40 peritos y 50 agentes del Ministerio Público, además de las 500 mujeres antimotines contratadas en enero del presente año.

A continuación realizamos una actualización de los grupos paramilitares que se han dado a conocer por la prensa. De algunos no se supo más, otros fueron abiertamente comprobados desmentidos, y de otros no se sabe su nombre específico.

**1.- MASCARA ROJA:** Se sabe de ellos desde 1994, pero dan muestras de su existencia después de la suspensión de las negociaciones entre EZLN y el Gobierno (septiembre de 1996) con la realización de pintas contra el Obispo Samuel Ruiz y el Subcomandante Marcos diciendo: "quieres saber quién soy, nos vemos en el infierno", letreros que aparecieron entre Oventic y la cabecera municipal de San Andrés Larráinzar. Denuncias de las comunidades identifican a sus miembros en las comunidades de Tivó, Santiago El Pinar, en el municipio de San Andrés, y en el paraje Callejón, municipio de San Juan Chamula. La acción de este grupo se centra principalmente contra las bases de apoyo del EZLN y contra el Ayuntamiento Rebelde de San Andrés Sacamchén de los Pobres. Sus bases son militantes del PRI. Algunas fuentes identifican este grupo como el responsable de la masacre de Acteal, Chenalhó.

**2.- MOVIMIENTO INDIGENA REVOLUCIONARIO ANTIZAPATISTA (MIRA):** Se supo de ellos públicamente en el segundo semestre de 1997, con sus principales centros de operación en el municipio de Oxchuc; entre las comunidades de San Fernando, 20 de Noviembre y Santa Rosa, entre los municipios de Huixtán, Oxchuc y Chanal. Las denuncias que provienen de la zona urbana de Oxchuc, afirman que el centro de entrenamiento es el campo deportivo de la Escuela Tecnológica Agropecuaria y que han lanzado amenazas escritas y anónimas a militantes del PRD municipal. Han sido denunciados públicamente sus nexos con el Diputado Federal priísta Norberto Sántiz López, originario de ese municipio. Las comunidades de la ARIC Independiente y de Tzomán denuncian que hace labor de reclutamiento en los municipios de Altamirano, Ocosingo y en el municipio rebelde de Tierra y Libertad en la Frontera con Guatemala. Poco a poco, la presencia del MIRA se ha extendido según ha informado la prensa. El 9/VI/98 se informó que Norberto Sántiz y Alonso López Gómez (diputado

federal y local) golpearon en Oxchuc a algunos campesinos e incluso se les involucra con algunos asesinatos. El 10/VI/98 se acusa a la policía de reclutar indígenas en Oxchuc y de ser éste el responsable de 9 indígenas opositores al PRI que han sido asesinados en los últimos 10 meses, además de recibir \$750 pesos mensuales (en Oxchuc e Ixhuatán) con apoyo económico del gobierno del estado. El diario Reforma, del 9/VII/98, informa que en Ocosingo, entre 30 y 45 jóvenes indígenas vestidos de negro entrenan de noche entre dos y cuatro veces al mes y reciben una paga de \$850 pesos, quienes han sido reclutados por Nicolás García Flores y son entrenados por Abelardo González Jiménez. Afirma que, según testimonios, el Ejército Mexicano destacamentado en Monte Líbano, vende las armas a los priístas a mitad de precio. También se informó que en comunidades de la Selva Lacandona los pobladores han detectado de abril a julio de 1998, a 48 hombres armados en la montaña, con uniformes de PEMEX, con pelo amarillo, ojos claros, cabello corto, corpulentos, altos y con botas "muy raras".

**3.- PAZ Y JUSTICIA:** Con presencia en los municipios de Salto de Agua, Tila, Sabanilla, Tumbalá y Yajalón, se dieron a conocer el 14 de julio de 1995, de filiación al partido oficial (PRI) y dirigidos por el Diputado Local priísta y evangélico Samuel Sánchez Sánchez. Controlan la Zona Norte por medio de retenes, emboscadas, cierre de templos católicos, control de la producción, desplazamientos de población opositora al gobierno, etc., con saldos de decenas de muertos y miles de desplazados. Muchos de sus miembros pertenecen a la organización Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA) y gran parte de ellos profesan la religión evangélica y presbiteriana. Su principal blanco de ataque lo han dirigido contra la Iglesia Católica (catequistas, obispos, agentes de pastoral y sacerdotes) argumentando que son éstos quienes han dado cobertura a la formación de la organización Abu'Xu (Arriera Nocturna), en donde se coordinan el PRD, Sociedad Civil Organizada y bases de apoyo del EZLN. El 4/VII/97 firman con el Gobierno del Estado un "Convenio de Desarrollo Productivo" para la entrega de \$4,600,000.00 pesos (460 mil dólares actuales), donde firma como "Testigo de Honor" el General del Ejército Mexicano, Mario Renán Castillo, Comandante de la VII Región Militar con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. El diario El Observador dio a conocer el 15/XI/97 que "el grupo priísta Paz y Justicia participaron en la despedida del general Mario Renán (...) encabezados por el diputado local priísta Samuel Sánchez, y por otro exmilitar regidor del ayuntamiento de Tila, Marcos Albino Torres López. Acusado de ser un grupo paramilitar (...) se le responsabiliza de más de 50 asesinatos de indígenas zapatistas y perredistas y de la agresión de que fueron objetos los obispos de la diócesis (...) la despedida del general incluyó una cena privada con el gobernador del estado". El 20/V/98, el diputado priísta Samuel Sánchez acusó al Obispo Samuel Ruiz García de tener su brazo armado "Abu'Xu", y de ser responsable de 89 muertos y 27 secuestrados que reclama este grupo paramilitar. El 7/VII/98, miembros de SOCAMA y Paz y Justicia se reunieron con Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), para evaluar los recursos económicos que se le ha entregado al grupo paramilitar quien públicamente ha confesado estar armado en voz del propio diputado priísta Samuel Sánchez.

**4.- LOS CHINCHULINES:** Se sabe de ellos desde 1988. Bajo la cobertura de la CROC, el exgobernador interino de Chiapas y originario de esa región, Elmar Setzer Marseille, les dio mucho apoyo. Se conocieron públicamente como el Frente Juvenil Revolucionario "Luis Donald Colosio" el cual tomó este nombre el 23 de mayo de 1995 en una reunión en la comunidad de Temó. Cobran fuerza durante 1994, pero en

mayo de 1995 hace sus primeras acciones bajo el apoyo del diputado federal priísta Rafael Ceballos. Operan básicamente en los municipios de Chilón y Yajalón, teniendo como principal centro de operaciones la comunidad de Bachajón, en el municipio de Chilón. Cuando la toma de la presidencia municipal de Chilón el 18/IV/96, establecieron alianzas con los dirigentes municipales del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Partido Democrático Chiapaneco (PDCH) y el Partido de Acción Nacional (PAN), para pedir la destitución del presidente municipal, Manuel Gómez Moreno, militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El 5/V/96, al conmemorarse el primer aniversario del ataque de los Chinchulines en Bachajón, los grupos en pugna se reconciliaron, a excepción de los principales dirigentes de los Chinchulines que se quedaron sin la mayoría de sus bases; por lo que empezaron a recomponer su trabajo y captar nuevas bases teniendo como principal centro de operaciones la comunidad Guaquitepec en el municipio de Chilón, por lo que se presume que es un grupo que continúa su recomposición. A través de la prensa se sabe que tienen como su centro de entrenamiento paramilitar en el predio Joibé, en Chilón. El accionar de este grupo ha sido contra militantes del PRD, la Misión de los Jesuitas en Bachajón y la Organización Campesina Arriera Nocturna (OCAN). El 16/V/98, 180 comunidades de Bachajón, Chilón, exigen aplicar la ley contra los Chinchulines que continuaban hostigando. El 22/V/98 la prensa anunció que 14 de los 26 Chinchulines presos podrían quedar libres del penal de Cerro Hueco; el 4/VI/98 se anunció la intervención del gobernador Albores Guillén para revisar expedientes lo que, para el 13/VI/98, 10 de los 26 Chinchulines presos fueron liberados, quienes el 5/V/96 destruyeron, incendiaron y saquearon 40 casas, quemaron vivos y ejecutaron con tiro de gracia a Genaro Hernández y Sebastián Gómez Feliciano.

**5.- ALIANZA SAN BARTOLOME DE LOS LLANOS:** Con presencia en el municipio de Venustiano Carranza, fundada a principios de 1995, de filiación priísta, actúa principalmente contra los comuneros de la Casa del Pueblo de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), miembro del FAC-MLN. El 26/V/98 informaban que 500 personas habían sido despojadas de sus tierras, además, llevan 34 muertos, 4 desaparecidos, centenares detenidos, torturados y presos políticos causados por la policía, caciques y la Alianza.

Los comuneros han tenido conflictos internos ya que entre caciques y ganaderos han logrado convencer a algunos campesinos para que impulsen el cambio de régimen de tenencia de la tierra de comunal a ejidal o a pequeña propiedad, por lo que han sido expulsados por los comuneros. Esto data desde 1964. Los expulsados se han afiliado a la OCEZ-CNPA (la cual surgió de la OCEZ-Casa del Pueblo en 1988) y otros se han afiliado a la OPEZ (que surgió de la OCEZ-CNPA en 1994). La OCEZ-CNPA y la OPEZ no son organizaciones paramilitares, sino que algunos de sus miembros, en momentos coyunturales, se han unido a la Alianza, cuyo núcleo principal son los comuneros de Paraíso el Grijalva que perpetraron la masacre de 9 comuneros de la Casa del Pueblo el 6 de octubre de 1984. La Alianza se compone además por el poblado 3 de Marzo (OCEZ-CNPA), comerciantes de la cabecera municipal, militantes del PFCRN, propietarios y terratenientes de la región (sobresalen las familias Orantes, Gordillo, Avendaño, Hipólito Pedrero, Darío Borraz -expresidente municipal-), Comuneros del Barrio El Convento, San Pedro (Los Baños) y las Fuerzas Armadas del Pueblo (FAP) que la OCEZ-CNPA los ha reconocido públicamente como sus militantes. Durante su fundación, la prensa local registró la presencia del Diputado Federal priísta Eucario Orantes que detenta fuertes intereses ganaderos. Los operadores de este grupo

públicamente aparecen: Bartolomé Mendoza Hidalgo (presidente de la organización), Bartolomé Vázquez Solano, José Manuel Solano Gordillo, Manuel Espinosa Martínez.

**6.- LOS AGUILARES:** En el municipio de Chilón se sabe de ellos desde 1994. Se presume como un grupo de delincuente y familiar que acciona contra grupos que atentan su poder local e intereses particulares. También se presume que tiene relación con "Paz y Justicia" y con los "Chinchulines", aunque no tiene las mismas características de los grupos paramilitares ya que se identifican más como grupo de delinquentes. Hasta el momento han herido y asesinado a campesinos de algunas comunidades y volvieron a sus acciones de hostigamiento en el mes de enero de 1998. Durante éste año han sido detenidos algunos de sus miembros.

**7.- LOS TOMATES:** Se sabe de ellos a partir de 1998 en el municipio de Bochil que tiene fuerte presencia del PRD, la CIOAC y del EZLN. El 16/V/98 se informó que Los Tomates asesinaron a un albañil. El 28/V/98 se informó que asesinaron a principios de mayo a Arturo Hernández Pérez e involucran a Juan Zapata, al presidente municipal Apolinar Díaz Díaz y a Eleazar Zenteno (tesorero municipal). Posteriormente, el 12/VI/98 se anunció que fueron detenidos y acusados de asesinato, violación, robo y lesiones como el caso del herido Jesús López Hernández el 31/12/97.

**8.- LOS QUINTOS:** Dado a conocer en el municipio de Venustiano Carranza. El 13/VI/98 se registra una agresión contra el Comité de Campesinos Pobres. En laguna Oquil se registran agresiones armadas y se asegura que están capacitados alrededor de 70 individuos fuertemente armados y dirigidos por Luis Aguilar Espinoza y sus hermanos. El 26/5/98 se informa que entran al predio Laguna Oquil y que cuentan con uniforme negro, botas, mochilas, radios de comunicación portátiles, que realizan tiroteos y que están encapuchados. "La forma en que avanzaban, sus desplazamientos y movimientos hacen ver que son agentes con entrenamiento militar no 'humildes' campesinos", señaló la organización.

**9.- LOS PLATANOS:** En el municipio de El Bosque, días después de que el Ejército Mexicano asesinara en las comunidades de Unión Progreso y Chavajeval a 9 indígenas zapatistas bases de apoyo (10/VI/98), el 13/VI/98 se informa de este grupo formado por 80 jóvenes tzotziles del PRI entrenados por la policía y el Ejército Mexicano; se les acusa de haber recibido una remesa de 40 armas y estar vinculados a los diputados locales priístas Alonso López Gómez y Norberto Sántiz López, y al presidente municipal Sebastián López Sántiz. Se asegura que están comandados por Felipe López López, Andrés Hernández Hernández y "Fausto", quienes encabezan entrenamientos. En esta comunidad con el mismo nombre permanece la Policía de Seguridad Pública y fue donde se registró la detención del agregado militar de la embajada de los EE.UU. y de donde se han registrado emboscadas y asesinatos. De esta comunidad salió la policía hacia Unión Progreso en el mes de diciembre de 1998 lo que provocó el desplazamiento de más de 40 familias.

**10: LOS CHENTES:** "A pesar de las múltiples denuncias existentes en contra de un grupo armado que opera en un asentamiento humano irregular denominado 'La Libertad', localizado a un costado de la Base Militar de Los Sabinos, hasta el momento las autoridades nada han hecho para desmembrar a esta banda conocida como 'Los Chentes', autores de varios homicidios, asaltos, lesiones, robos y violaciones, cometidos durante el lapso de tan sólo un año en esa región, distante a 10 kilómetros al poniente de

esta capital (Tuxtla Gutiérrez)", informó el Cuarto Poder el 26/I/98. Los antecedentes se remontan a 1987 por el problema de invasión de tierras. El diario informa que "Es el año de 1996 (...) cuando hace su aparición el dirigente de la organización Xi'Nich Democrática, Mario Landeros, una organización creada por funcionarios de gobierno para dividir a la Xi'Nich y entre los que figuraban Mario Arturo Coutiño, Jack Demóstenes, Uriel Jarquín (quien apiló los cuerpos masacrados de Acteal), entre otros. Aparece entonces el grupo armado conocido como "Los Chentes", integrado por varios hermanos sobrenombrados de esa manera por ser hijos de un sujeto de nombre Vicente González. Se inicia entonces una serie de asaltos a camiones repartidores de refrescos, gas, cervezas, etc., así como robo de madera, objetos de valor y ganado, tanto en la misma comunidad, así como en Plan de Ayala, Berriozábal y Lázaro Cárdenas, municipio de San Fernando". El 3/II/97, los Alcaldes de Tuxtla, San Fernando y Berriozábal solicitaron a la Policía Judicial del Estado que interviniera en el desarme, "la petición nunca fue atendida y el operativo tampoco se llevó a cabo por la negligencia del funcionario". El 6/IV/97, un grupo de sujetos fuertemente armados y encabezados por Santana Osorio Juárez, María del Carmen López Hernández, Orel Hernández Gómez y los hermanos Rosel y Abel González, penetraron al rancho "El Sabino" y secuestraron a José Luis Gamboa y su sobrino; otros miembros de la banda violaron a una joven; el 14/IV/97 desarmaron a un grupo de judiciales que después dejaron en libertad; el 21/VII/97 asesinaron a los hermanos César y Hernán Espinosa y dejaron a dos lesionados. El 10/I/98 allanaron una casa, cuyo dueño, después de denunciar los acontecimientos, fue baleado por este grupo.

**11: LOS PUÑALES:** Desde antes del 6/VII/97 un grupo de priistas de la comunidad La Floresta, municipio de Comitán, encabezados por Fausto Gómez Díaz (comerciante, dueño de carros y un aserradero en la zona), empezó a organizar un grupo armado con el apoyo del Ejército Federal y la Policía de Seguridad Pública. Compuesto por alrededor de 30 personas que cuentan con armas de grueso calibre entre ellas las llamadas "cuernos de chivo", de las cuales el ejército les proporcionó alrededor de 12. Además, la Policía de Seguridad Pública les entregó en enero de 1998, 60 mil pesos como salario a los paramilitares que se hacen llamar "Los Puñales". El 14/I/98 a las 7 p.m. hicieron pública su aparición en la Floresta e hicieron siete disparos al aire, portando armas de grueso calibre, uniforme negro y camisolas largas. Actúan en la zona de influencia de SOCAMA, en las comunidades de Tulancá, La Floresta, Joaquín Miguel Gutiérrez municipio de Comitán; en San José la Florecilla y Mexiquito, municipio de Amatenango del Valle. El Ejército les consiguió permisos para explotar la madera y ya instalaron un aserradero en Joaquín Miguel Gutiérrez. El 16 de enero volvieron a aparecer en San José la Florecilla y se metieron a los terrenos de la comunidad, al ser descubiertos por los perros que les empezaron a ladrar y un habitante de la comunidad que se acercó a observarlos, se retiraron. El 14 de febrero volvieron aparecer en San José La Florecilla. Las personas que presuntamente dirigen este grupo son: Fausto Gómez Díaz, Fidel Bermúdez Hernández, Graciano Gómez Hernández, y se reúnen en la casa del Juez Rural de La Floresta, según las denuncias. En Tulancá dos policías de Seguridad Pública originarios de esa comunidad, han regresado y se les acusa de ser los que les dan entrenamiento en un campo cerca de La Floresta, uno de ellos se llama José Velasco. El 10 febrero Gustavo Morales de la comunidad San Caralampio salió de su casa rumbo a Comitán y fue secuestrado, sin que hasta el momento se sepa de su paradero, se presume que fueron Los Puñales. Entre las comunidades de Tzajalnish, Natiltón y Frontera Mexiquito, el Ejército ha incrementado

sus patrullajes y es una zona donde hay presencia de narcotraficantes, quienes cuentan con 70 personas armadas cuidando sus "milpas".

**12.- LOS CARRANCISTAS:** El diario local "El Observador" dio a conocer el 15/IV/98 este "grupo armado", en el municipio de Suchiate. El líder, Julio Avendaño Santiago, dio un ultimátum de 30 días al gobierno de Roberto Albores, en su segunda conferencia de prensa, para que detenga y consigne a los dirigentes de la Organización Proletaria Emiliano Zapata-Estatal, Hernán Villatoro Barrios y Horacio Enríquez Escobar, acusados de "paramilitares", para evitar un levantamiento subversivo de unos siete mil hombres de la zona del Soconusco y Costa de Chiapas. De no consignarlos los ejecutarían por sus propias manos. "A escasos 300 metros de la línea divisoria de México y Guatemala, en donde se encuentra asentado el campamento 'Zapata Dos', Avendaño señaló que un 60% de su gente cuentan con artillería y adiestramiento para hacer frente a las necesidades de su lucha", informó el diario. La conformación de este grupo armado, que se deslindó del EZLN, tiene su base de operaciones en distintas comunidades del municipio. El obispo de la Diócesis de Tapachula, Felipe Arizmendi Esquivel, conminó a este grupo a buscar soluciones pacíficas.

**13.- JUSTICIA SOCIAL:** A finales de julio de 1996, el Frente Amplio de Organizaciones para la Liberación Nacional (FAO-LN), exigen "cárcel para el grupo paramilitar Justicia Social, que comanda Hernán Villatoro Barrios, Horacio Enríquez Escobar e Israel Molina Santiago, quienes han encabezado el terror en el campesinado de la costa Soconusco del estado de Chiapas, desalojando, torturando y secuestrando personas". Después de cumplidos los 27 días de huelga de hambre que hiciera el presidente de la "Comisión de Derechos Humanos Alonso Rodríguez Gamboa", el señor Martín Hernández Gutiérrez, para exigir justicia, la FAO-LN pide "aplicar justicia a todos los grupos paramilitares que existen en la región y el estado".

**14.- FRENTE CIVIL:** Se anunció en el Cuarto Poder, el 28/IV/98, que "un total de 19 comunidades y rancherías del municipio de La Independencia acordaron este fin de semana formar un Frente Civil con el objetivo de contrarrestar las acciones del municipio rebelde de 'Tierra y Libertad', ubicado en el ejido Amparo Aguatinta, del municipio de Las Margaritas. Los campesinos e indígenas acordaron lo anterior con autoridades del gobierno del estado y municipal, con la comunidad de Río Blanco, del municipio de La Independencia. El delegado de Gobierno de la Región III Fronteriza, Francisco Torres Vera, dijo que las 19 rancherías y ejidos pertenecen a la Organización de la Selva y están ubicados dentro de la microregión donde tiene impacto el autodenominado municipio rebelde Tierra y Libertad. Para contrarrestar los embates del concejo (...) dijo que se implantará un curso para capacitar a agentes municipales, mismos que serán impartidos por personal del gobierno del Estado", hasta aquí la nota periodística. Días después, el Municipio Autónomo "Tierra y Libertad", en la comunidad Amparo Aguatinta, es atacado por un fuerte operativo policiaco militar de más de mil elementos acompañados por priistas dejando un saldo de presos, archivos destruidos y otros destrozos y por fin la implementación del poder priista con el apoyo del Ejército y de la Policía de Seguridad Pública que hasta el momento continúan en la región.

**15.- ORGANIZACIÓN CLANDESTINA REVOLUCIONARIA (OCR):** El 7/XI/97, el diario local Expreso, informa que en el municipio de Sitalá, de la zona Selva-Norte, gobernado entonces por el partido de oposición PRD, este grupo ha motivado "una ola

de violencia", particularmente en la comunidad de Golonchán Viejo, "misma que amenaza con extenderse en los municipios cercanos, por ello el presidente municipal de este lugar y el diputado local por el mismo distrito solicitaron la intervención de la Secretaría de Gobierno. El 28 de julio fue emboscada una comisión de funcionarios municipales perredistas; el 11 de agosto fueron envenenados tres niños de esta misma comunidad, lo que ocasionó el desplazamiento de familias; el 13 de octubre un enfrentamiento entre este grupo que deja un saldo de dos muertos y dos heridos, ocasiona el desplazamiento de población a la cabecera municipal de militantes priístas como perredistas. Desde entonces se instala un destacamento de la policía quien saquea tiendas y viviendas. "Ahora que pretendemos que regresen los desplazados a su lugar de origen, éstos no lo pueden hacer porque en la comunidad Golonchán Viejo existe un grupo de personas armadas con armas de alto poder, que dicen ser guardias blancas y que tienen todo el apoyo del señor gobernador para poseer armas y hacer lo que venga en gana", denunciaron en ese entonces las autoridades municipales del PRD. El 4 de noviembre son agredidos por priístas el juez municipal y otros funcionarios de la alcaldía cuando intentaban dar fe de la matanza de animales en la comunidad. Por ello, las autoridades del municipio demandaron el desarme de este grupo priísta y que se cambien los elementos de la policía de seguridad pública que se encuentran en el área involucrados con este grupo armado. Cabe recordar que en este municipio hubo una masacre de indígenas en 1980, y que fue gobernado por el PRD únicamente entre 1985 a octubre de 1998, fecha en que el PRI recupera el poder de la presidencia municipal.

**16.- CHENALHÓ:** Desde el 4/VIII/96, la organización Las Abejas denunciaron que se estaban formando grupos armados en la zona, teniendo como sus principales centros de operaciones las comunidades de Yabteclum, Los Chorros y Puebla. Los priístas de esta zona empezaron a hacer su trabajo organizativo como miembros de "Paz y Justicia", después como "Primera Fuerza". Al final de cuentas no tienen un nombre que los identifique, incluso se habla de que son miembros de "Máscara Roja" los que perpetraron la masacre de Acteal, pero nada de esto se puede asegurar. Por tal motivo se les nombra como grupos de priístas armados, aunque hay miembros del Partido del Frente Cardenista (PFC). Su acción se fue agudizando paulatinamente en el municipio en 1997 hasta desembocar en la masacre de Acteal donde fueron masacrados 45 personas, la mayoría mujeres.

**17.- LOS DEGOLLADORES:** Conocido en el municipio de San Juan Chamula, su actuar se relaciona con cuestiones de "brujería" y algunos de sus miembros se ubican en la cabecera municipal. A estas alturas se presume que es un grupo que se encuentra disperso y hasta se habla de su desaparición.

**18.- TOMÁS MUNTZER:** Tomás Muntzer es el nombre que lleva una comunidad ubicada a orillas de la carretera que va de Cuxuljá a Altamirano y que pertenece al municipio de Ocosingo, fundada a principio de los 90 por el exgobernador Patrocinio González Garrido y que para su fundación contó con todo el apoyo del titular de la Secretaría de la Reforma Agraria en Chiapas, Jorge Obrador Capellini. Tuvo como finalidad desarticular a las comunidades de Chulná, Campo Virgen, el Carrizal, San Agustín y otras militantes de la OCEZ que ahora forman parte del FAC-MLN. Comunidad que actuó como grupo de choque formada por militantes priístas y financiada principalmente por los terratenientes de la región, que eran Ernesto Ortega, Roselia Liévano, y Sebastián López Méndez (a) "El Pepsi", rico ganadero, comerciante y principal concesionario de la Pepsi Cola en el municipio de Tenejapa. Después de que

Patrocinio deja el gobierno, este grupo se queda sin apoyo y se debilita cuando su principal dirigente, Ernesto Ortega, es asesinado. Algunos de sus miembros pasaron a formar parte de las bases de apoyo del EZLN, otros a la ORCAO de Ocosingo y otra a la OCEZ, mientras que la minoría que no quiso integrarse a ninguna organización fueron expulsados de la comunidad y formaron otro poblado, que se quedó sin organización. Este grupo no alcanzó a formarse como paramilitar, sino como un nido de pistoleros y guardias blancas de la región que militaron en la Confederación Nacional Campesina (CNC), filial del PRI, que formó parte del Comité de Defensa Ciudadana de Ocosingo, integrada principalmente por ganaderos y comerciantes de la región.

**19.- RUBÉN JARAMILLO:** El 11/II/98 la prensa registró este grupo "paramilitar" con armamento sofisticado quienes ya habían perpetrado asaltos en el municipio de Tecpatán y a la altura del km. 52 de Villahermosa-Malpasos. Las acciones de este grupo son más de carácter de delincuencia común. Inmediatamente, las organizaciones MOCRI, CNPA y UMOI negaron su existencia toda vez que la comunidad con el mismo nombre son militantes del MOCRI. Después de este incidente no se volvió a hablar de este presunto grupo.

**20.- OPDDIC:** El 14/VII/98, militantes del PRI afirmaron que candidatos políticos de Ocosingo se rodean de paramilitares como la organización OPDDIC, "organización paramilitar integrada por los líderes de las comunidades para enfrentar a los que no comparten sus ideas y que está avalada por el diputado federal Norberto Sántiz López por ser el que asiste a todas sus reuniones y avala los acuerdos". Ante ello, los mismos priístas inconformes amenazaron con voto de castigo al PRI en la contienda electoral del 4 de octubre de 1998. Este es uno de los casos en donde se pudiera aplicar indiscriminadamente de "paramilitar" a cualquier grupo. Posteriormente la prensa no registró más acciones ni información sobre este grupo.

**21.- OCOPECH:** En el municipio de Huitiupán se le acusa a esta organización de ser grupo "paramilitar", quizá de manera muy arbitraria cuando tiene más características de un grupo de delincuentes. El 11/VII/98 se dio a conocer que operan grupos armados de OCOPCH en Huitiupán, involucrando al presidente municipal Emiliano Pérez Gómez. Se presume que portan armas de alto poder, que asaltan y se esconden en La Boquilla, identificados con militantes del Partido del Trabajo, filiales al OCOPCH. Operan desde hace tiempo y se les responsabiliza de atracos en los caminos de José Ma. Morelos I. Pavón y Zacatonal de Juárez; los maleantes radican en los poblados de Enrique Rodríguez Cano y La Loma, del mismo municipio. Junto con los municipios de Simojovel y El Bosque, la lucha contra la oposición, ya sea PRD, OCEZ o CIOAC, se ha dado desde hace muchos años. Pero desde 1994, los pistoleros y guardias blancas han dejado el PRI y se han reorganizado a través de la Organización Campesina Obrero Popular del Estado de Chiapas (OCOPECH), quienes desde 1996 realizaron emboscadas a catequistas y a militantes del EZLN. A partir de septiembre de 1997 se empezaron a dar asesinatos por gente priísta de la región y que han amenazado con no dejar entrar a los sacerdotes a algunas comunidades, como en Chavinal y Cacateal en el municipio de Huitiupán, quienes en diciembre de 1997 advirtieron al sacerdote Joel Padrón (párroco de Simojovel) que sería asesinado si entraba a la comunidad. El actuar de estos grupos en la zona se ha centrado contra miembros de la Iglesia Católica y contra las bases de apoyo del EZLN y la CIOAC.

**22.- TENEJAPA:** El 16/II/98 la prensa anunció que indígenas tzotziles del municipio, revelaron que el alcalde priísta, Sebastián Sántiz, "contrató los servicios de unas 20 personas a quienes armó para utilizarlos como grupo de choque para protegerse de sus enemigos políticos". Y es que conflictos internos entre militantes priístas por el poder municipal, contradicciones al interior de la UNAL, entre otros intereses, dieron como resultado la imposición de otro presidente municipal. Meses después, el gobierno llevó a cabo un operativo policiaco-militar en el municipio (24/V/89) argumentando que en la comunidad de Navil existía un campo de entrenamiento guerrillero del EZLN. Como resultado del operativo, el gobierno del estado logró debilitar a la UNAL acusada de ser protegida por el anterior gobernador interino de Chiapas y de ser un municipio donde se esconden autos robados.

**23.- LA TRINITARIA:** El 1/III/98, la prensa informó que en este municipio "habitantes del nuevo centro de población Rafael Cruz Ocaña, antes Santa Lucía la Galera, denuncian la presencia de un grupo paramilitar, así como hostigamiento y amenazas por parte de Nelson Latín Acosta", quien revende las mismas tierras de los campesinos. El diario Cuarto Poder informó que "Nelson Latín Acosta llegó a la comunidad acompañado de 10 a 11 personas fuertemente armados, la mayoría vestidos de civiles y uno portando uniforme 'pinto' como los que usa el Ejército Mexicano (...) Los mismos moradores denunciaron que al parecer estas personas venían de Rancho Nuevo (cuartel militar) y que habrían participado capitanes y tenientes, quienes por la noche salieron de cacería en las montañas (...) Nelson Latín Acosta en un principio les propuso armar gente como en la zona cañera (...)". Este puede ser el caso de un grupo de guardias blancas o pistoleros.

**24.- NICOLÁS RUIZ:** A raíz del operativo policiaco militar llevado a cabo en este municipio el 2/VI/98, pobladores perredistas del municipio responsabilizaron en el mes de septiembre, según reportó la prensa local, al gobernador interino Roberto Albores Guillén por los sucesos violentos que se causen a futuro ya que a través de la Secretaría de Gobernación, según su denuncia, Arely Madrid Tovilla financia y brinda protección policiaca a lo menos 80 priístas quienes se conducen armados por el municipio.

**25.- CHAMULA:** A partir del operativo policiaco militar que se realizara el 7/IV/98, las autoridades judiciales afirmaron que en el municipio existe tráfico de armas y que incluso las autoridades municipales se encuentran fuertemente armadas. Municipio gobernado por el PRI es el único que impide las campañas proselitistas de otros partidos políticos, que se permite la expulsión de miles de indígenas evangélicos e incluso impedir las elecciones municipales en octubre de 1998 sin que las autoridades apliquen la justicia.

**26.- ALTAMIRANO:** El 1º de septiembre de 1998, La Jornada informó que representantes de la comunidad zapatista 7 de Enero afirmaron que "Hemos sabido que en la comunidad de Puerto Rico, los priístas se están armando. Desde hace cuatro meses, sus dirigentes llegan al cuartel del Ejército federal en Altamirano (...) Los priístas tuvieron hace poco una reunión en la Asociación Ganadera de Altamirano, para discutir si las bases de su partido están dispuestas a llevar armas para resistir a los zapatistas".

**27.- SIMOJOVEL:** En este municipio se han registrado agresiones de un grupo no identificado con algún nombre pero sí con militantes del PRI y del Partido del Trabajo

(PT). Con presencia de campesinos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y de bases de apoyo del EZLN, el 5 y 8 de diciembre de 1997 fueron asesinados dos militantes de la CIOAC con armas largas (Filiberto Pérez López y Francisco Sánchez González, respectivamente). Esta organización denunció que principalmente a partir de junio de 1997 las agresiones, represiones y asesinatos contra sus militantes se habían agudizado. También fueron asesinados el 8 y 22 de septiembre del mismo año los campesinos Rafael Gómez Ruiz y Froylán Zenteno, respectivamente. La CIOAC "señaló tener sospechas de los grupos de poder de esa región, quienes posiblemente se encuentran formando un grupo paramilitar para detener el avance de la CIOAC, pues en el último asesinato, los causantes usaron armas R-15 y AK-44", señaló el Cuarto Poder el 9 de diciembre de 1997.

**28.- FRONTERA COMALAPA Y CHICOMUSELO:** En estos municipios han actuado grupos de pistoleros armados contra las organizaciones campesinas como la OCEZ-CNPA, la OCEZ y el Frente de Organizaciones Campesinas e Indígenas (FOCI), organización que se ha declarado en rebeldía contra el gobierno y ha instaurado una oficina auxiliar rebelde del Municipio de Tierra y Libertad, en Paso Hondo, municipio de Frontera Comalapa. Estos grupos de priístas y pistoleros armados se han aliado a un grupo religioso carismático con presencia en la comunidad Tres Maravillas en Comalapa, que ha hecho propaganda contra la Iglesia Católica y sacerdotes que pertenecen a la Diócesis de San Cristóbal. En Paso Hondo y Ciudad Cuauhtémoc -según jóvenes que han sido invitados a entrenarse como paramilitares- han denunciado que son los principales centros de control de estos grupos. En el mes de noviembre de 1997, los presidentes municipales de extracción priísta citaron a los agentes rurales y municipales con el fin de integrar los Concejos Municipales de Seguridad Pública, para coordinarse con la Policía de Seguridad Pública y la Policía Judicial; sin embargo, para los campesinos, estos concejos sirven para vigilar a las organizaciones independientes y para facilitar la formación de grupos paramilitares. Los lugareños denuncian que en Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Comalapa, el señor Roberto Gómez paga \$600 pesos quincenales a jóvenes que se reclutan como grupos paramilitares y que la seguridad pública de Paso Hondo les daría el entrenamiento.

**29.- AMATENANGO DE LA FRONTERA:** Desde noviembre de 1997, se viene suscitando un conflicto en la comunidad El Pacayal, donde la mayoría de los ejidatarios militan en el PRD, pero una minoría del PRI pretende imponer a un comisariado ejidal. Debido a estos conflictos los priístas se armaron y mantuvieron secuestradas a varias familias militantes del PRD. Por tal motivo 57 priístas fueron encarcelados en Cerro Hueco y el Comité Estatal del PRI pagó 283 mil pesos de fianza para dejarlos en libertad. Después de ser liberados continúan con las constantes amenazas a la población. En este municipio que era gobernado por el PRD, el presidente municipal intercedió para llamar a la concordia a los priístas. A partir de las elecciones municipales de octubre de 1998, el PRI retoma el gobierno municipal.

Fuentes de Chiapas y de la Ciudad de México: Cuarto Poder, Expresso, El Observador de la Frontera Sur, La Jornada, Reforma.